

- - 7 9  
**CIRCULAR No. \_\_\_\_\_**  
( 30 NOV 2017, )

**PARA:** Gobernadores, Alcaldes, Coordinadores Departamentales, Distritales y Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, Directores de Corporaciones Autónomas Regionales y Entidades Operativas del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de la Región Caribe Continental e Insular.

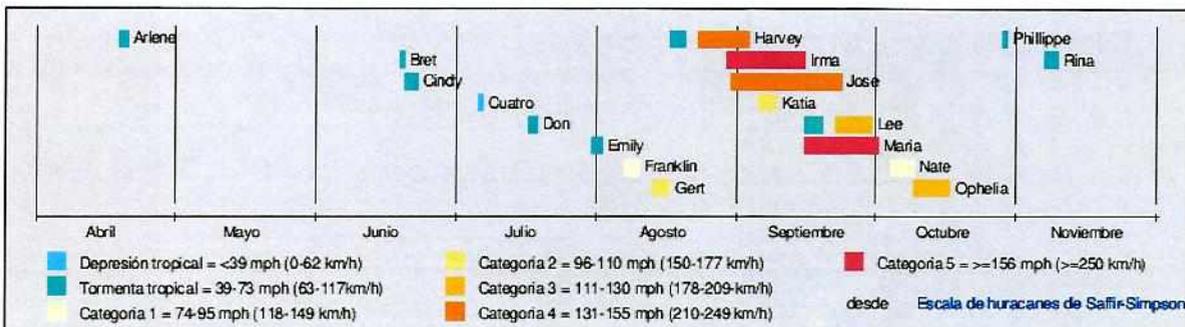
**DE:** CARLOS IVÁN MÁRQUEZ PÉREZ  
Director General  
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

**ASUNTO:** Cierre temporada huracanes y otros ciclones tropicales para el Caribe Colombiano.

Respetados integrantes del SNGRD,

**La Temporada Oficial de Huracanes y Otros Ciclones Tropicales en el Mar Caribe Colombiano**, se presenta anualmente entre el periodo comprendido entre el 1 de junio y el 30 de noviembre, etapa en la cual existe la mayor probabilidad de formación de huracanes, ondas tropicales, depresiones tropicales y tormentas tropicales en el Mar Caribe, Golfo de México y Océano Atlántico Tropical; los cuales pueden afectar bienes económicos, sociales y ambientales existentes en nuestras zonas costeras.

Para este año la temporada que se presentó en el mar Caribe, se caracterizó por ser una de las más activas e intensas en los últimos 12 años en términos de energía acumulada, presentándose dos huracanes de categoría 5: Irma y María, y una actividad ciclónica que se resume a continuación en la siguiente gráfica:



Fuente: NOAA.

Para la temporada 2017 el paso cercano en el Caribe Colombiano de la Tormenta Tropical BRET, La Tormenta Tropical Harvey, el Huracán Irma, la Depresión Tropical

No.16, generaron lluvias fuertes provocando inundaciones, vientos fuertes e incrementos en la marea.

Comparativamente con la temporada de 2016 para el país, se redujeron considerablemente el número de afectaciones ocasionadas por este tipo de fenómenos; significando una menor inversión en atención y recuperación, así mismo no dejaron pérdidas de vidas humanas. Este resultado se debe gracias a las acciones de preparación, alistamiento y al compromiso del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres -SNGRD, para enfrentar este tipo de fenómenos hidrometeorológicos así como los eventos asociados, las principales acciones desarrolladas fueron:

- ✓ Emisión de la Circular 025 del 15 de mayo de 2017, que dio a conocer los preparativos frente al inicio de la temporada de huracanes y otros ciclones tropicales para el mar Caribe Colombiano, reiterando a los Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo de Desastres tomar medidas de prevención.
- ✓ Puesta en marcha del Protocolo Nacional de respuesta ante huracanes.
- ✓ Pre-posicionamiento de recursos en las zonas de influencia directa del fenómeno amenazante. En este sentido La UNGRD atendiendo al principio de subsidiariedad establecido en la Ley 1523 de 2012 en apoyo a los Departamentos localizados en la zona de influencia de huracanes y otros ciclones tropicales, pre-posicionó en el Departamento de San Andrés y Providencia, asistencia humanitaria (mercados, kit de aseo, plantas eléctricas, carrotanque, entre otros) como parte de las acciones de alistamiento preventivo.
- ✓ Activación de la Sala de Crisis Nacional en coordinación con las Salas de Crisis Regionales (San Andrés y Providencia, La Guajira, Bolívar, Cesar, Magdalena, Córdoba) y con las salas de crisis municipales.
- ✓ Alistamiento preventivo del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres mediante el monitoreo de la información y alertas.
- ✓ Los procesos de asistencia técnica que la UNGRD viene ejecutando para que las entidades territoriales puedan formular sus respectivas Estrategias de Respuesta Departamentales y Municipales y Planes de Contingencia en las zonas de mayor exposición a este tipo de fenómenos en el Caribe Colombiano principalmente el Archipiélago de San Andrés y Providencia y la Península de la Guajira.
- ✓ Los procesos de comunicación del riesgo realizados por la UNGRD como la difusión de campañas educativas entre otros aspectos.
- ✓ Desarrollo del 6to Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias, donde los Consejos de Gestión del Riesgo de Desastres colocaron a prueba sus Estrategias para la Respuesta a Emergencias y Planes de Contingencia, mediante simulacros locales, frente al escenarios de riesgo de ciclones tropicales.

Estos procesos permitieron el desarrollo de acciones de preparación para la respuesta a nivel nacional, regional y municipal así como sectorial, institucional y comunitario.

Demostrando así que el País, hoy es menos vulnerable ante este tipo de fenómenos, y que las entidades que componen el SNGRD, se encuentran más preparadas para enfrentar las emergencias suscitadas por eventos que puedan colocar en riesgo la vida y el bienestar de las comunidades.

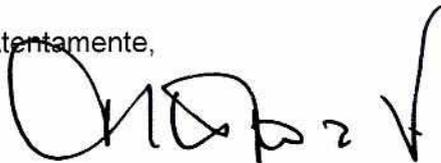
Se destaca adicionalmente el apoyo internacional realizado por la UNGRD durante la temporada a la Isla de Cuba, afectada por el paso del Huracán Irma, donde el Gobierno de Colombia entregó 15 toneladas de Ayudas Humanitarias de Emergencias -AHE-, para 500 familias. Así mismo el Gobierno Nacional a través del Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional de APC-COLOMBIA realizó una donación al Fondo Central para la Acción en Caso de Emergencias (CERF) de las Naciones Unidas para apoyo humanitario por valor de ciento doce mil quinientos dólares (\$112.500), para financiar el Plan de Respuesta y Recuperación.

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, como instancia coordinadora y articuladora del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, agradece y reconoce a las entidades territoriales su preparación y alistamiento, lo cual permitió disminuir los riesgos y minimizar daños en los municipios del Caribe Colombiano.

Así mismo, reitera el compromiso de seguir acompañando a los territorios, e insta a las autoridades regionales y locales a través de los Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo de Desastres (Departamentales/Municipales), a permanecer atentos al desarrollo de diferentes fenómenos amenazantes y desarrollar acciones preparatorias que permitan a las instituciones y comunidad, generar la respuesta ante cualquier tipo de eventualidad en función de las condiciones de riesgo y características particulares de cada territorio, destinar y ejecutar recursos en la adopción de medidas para el conocimiento y la reducción del riesgo; y de preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción posterior a la ocurrencia de desastres.

Finalmente, queda demostrado una vez más que en nuestro país contamos con un Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres fortalecido, organizado, coordinado y comprometido con la Gestión del Riesgo, con la seguridad de que estamos construyendo *una Colombia menos vulnerable con comunidades más resilientes*.

Atentamente,



**CARLOS IVAN MÁRQUEZ PÉREZ**

Director General

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Elaboró: Joana Pérez Betancourt /SCR  Jorge G. Obando /SRR - Karen Ávila /SMD   
Revisó: Lina Dorado González / SCR - Iván H. Caicedo Rubiano / SRR - Luis Fernando Piñeros / SMD   
Aprobó: Graciela Ustariz Manjarrés - Subdirectora General 